ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Serente: ARTURO RICARD

Por un año . . 1.00 peso | Por un año . . 10.00 peso
Por seis meses . 0.50 | Número suelto del día . 0.05
Número atrasado 0.10

Acepta EN PARIS INGLATERRA BELGICA y SUIZA, Bulevard MAYENGE PARIS 27 Ch. rande Chaussée del Gilles 14.

Año XXXVIII—Núm. 10,920

Montevideo—Juéves 4 de Abril de 1901

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy juéves 4—SANTO—San Isidoro, arzobispo. *Vistoriencia.*

Van 94 días transcurridos, faltando 271 para fin de año.

Sale el sol á las 6 h. 11 m. y se pone á las 5 h. y 49 m.

Luna llena (2.o día).

EL SIGLO

Dias tristes

No es, propiamente, que se sientan católicos todos los pueblos civilizados de la tierra que dedican estos días de recogimiento á la evocación santa de la historia de Jesús, sino que todos ellos se sienten cristianos y todas las sociedades humanas congregáse por igual en el culto del sagrado recuerdo porque representa para ellas el origen de su perfección actual y el primer paso dado en el terreno fecundo donde contienen nuestra era dejando atrás los bárbaros dominios de la edad pagana.

No es, pues, solamente el tributo de las iglesias católicas, sinó el tributo que, en una ó otra forma, rinden á la Semana Santa todos los que han aprendido á meditar sobre las vastas proyecciones de la influencia cristiana en el desarrollo histórico de la civilización universal. Io que hace respetable á estos días en que los pueblos y los hombres arrancan unas horas al trabajo, para destinarlas piadosamente á los misterios de la fe en las diversas formas en que ella se manifiesta en el espíritu humano.

La gloria de Cristo no ha muerto, á pesar de las lamentaciones poéticas del autor de «Rollin», y porqué esa gloria vive y vivirá eternamente es que cada año que pasa, cada siglo que transcurre, desde la tragedia lúcubre del Gólgota, el nombre de su protagonista hácese cada vez mas fulgurante y arroja nueva luz en el seno de las sociedades vacilantes ó de los pueblos oprimidos.

El pesimismo contemporáneo ha creido ver en las diversas tendencias de la hora actual de la historia algo parecido á una negación absoluta de los principios de moral cristiana sobre que se han regenerado las agrupaciones sociales en nuestra época: así, en el terreno del culto, se descubre la ostentación pomposa y magnificencia contraria á las dulces máximas de humildad que llenan las páginas ejemplares del Evangelio,—en el dominio de las relaciones individuales producidas por el comercio de los hombres, no son, seguramente, la caridad y la fraternidad cristianas las virtudes que lograrán dominar la invasión creciente de egoísmos insaciables ó de funestas intransigencias.—Las lechas sangrientas entre los pueblos tendrán á bien ver el orbe tan pagano como era hace veinte siglos.—Jesús predicó para el pobre, hizo de la igualdad su bandera, abogó por el débil, vivió para la piedad y murió por enseñar la humildad, el amor, mientras la humanidad, en los días presentes, parece haberla entregado á prescribir las reglas más duras é implacables para aplicarlas en la distribución de la justicia social é internacional.

Invocar, no obstante, á los Apóstoles y á los ángeles que desentranen las causas de esa desviación de los principios que rigen al cristianismo y que constituyen la base esencial de la civilización moderna. Limitémonos á recordar que en el triple órden político, social y moral, entendida en su alcance exacto, tiene aplicación la frase que dice: «el paganíismo rebajaba el hombre hasta la bestia, el cristianismo lo eleva hasta Dios.» Robusteciendo cada vez mas el concepto de la dignidad humana continuaremos formando parte de la tradición del derecho individual y de la igualdad social y con ella á la constitución de la fuerza colectiva de los pueblos, vigorizando, al mismo tiempo, la idea clara de las libertades públicas que ha de constituir el fundamento definitivo de las democracias, redimiendo á la mujer esclava de la servidumbre en que la colocaran las instituciones paganas, dió nacimiento á la formación paulatina de la familia sobre las bases de la pureza moral y civil que hoy rige sus relaciones. Y digamos en fin que si las glorias políticas y sociales del pasado siglo deben sus fulguraciones fecundas á la acción prodigiosa de la idea cristiana, esa idea, los dogmas de esta, á su vez, no eran mas que la repetición, al través de los siglos, de los principios de igualdad, libertad y fraternidad que formaban el cuerpo de la doctrina predicada por el crucificado del Gólgota.

Despojada de las fantasías que la leyenda religiosa ha bordado mas tarde alrededor de lo que se denomina la Semana Santa y concretándola al recuerdo filosófico de las últimas horas trágicas de la vida de Jesús la imagen de la cruz, que simboliza en el Calvario el sacrificio, la obediencia y el martirio por el mejoramiento del hombre, despertará justamente el sentimiento de la fé universal é inclinará, por mucho tiempo todavía, á la meditación y al recogimiento á todos los pueblos civilizados de la tierra.

Notas de Fénix

Entre las láminas de carácter religioso difundidas en estos últimos tiempos por el grabado y la oleografía, en diversidad de tamaños, es lugar de deduda que gozan de puesto preferente la admirable Concepción de Murillo y el Cristo de Velazquez. En nuestro país cuéntanse por centenas los ejemplares de esas obras, colocados en la alcoba como objeto de devoción ó como homenaje á las sublimidades del arte, y de consiguiente en uno ó en otro concepto tienen hoy oportunidad los instructivos párrafos que damos en seguida, extraídos de un juicio del eminente literato español Juan Octavio Picón con motivo del cuadro de Velazquez.

«.....Un fondo negro de lobreguez medrosa, oblicuo, que aún siendo liso tiene atmósfera, la da mas encrespada y espesa, y mas cargada en ella. No hay allí más; ni puede concebirse mayor grandeza que la emanada de aquella sencillez.

Las sienes coronadas de espinas están sobriamente ensangrentadas; el torax, vientre y piernas, de impecable forma, crean una vertical que expresa serenidad absoluta; la tirantez del peso no desgarra las palmas taladradas por los clavos; los pies, al caminar, no se han manchado en las losas de Jerusalen ni en los pedregales del Calvario, ni los clavos han podido desbaratar su delicada estructura; el tormento no ha deslizurado un musculo; el dolor no ha alterado una línea; aquel cuerpo, por donde rebalan unas cuantas gotas de sangre, esmaltándolo con sutiles hilos de purpura, sale de ahí derechamente positivo con paz de hermosura si la cabeza, aureolada de vago resplandor celeste, cálida como flor tronchada, no diese idea del sacrificio sobrehumano y misterioso: el martirio lo proclama la frente que, inclinada por afeatia, y cubriendo la mitad del rostro cae un ancho mechon de melena que ensombrece la faz cual si el artista quisiera, por imposible, representar el último suspiro de una agonía eterna, cuando la inmortal muriendo, dignifica la muerte: ante esta imagen el creyente se humilla y el incrédulo se aplaca; es triunfo soberano del arte, donde se confunden en emocion intensa la posia de la fe y el culto de la belleza

«El dibujo es de tal pureza, que tiene algo de ideal, porque en figura humana parece demasiada perfección aquélla, y, sin embargo, es de un realismo completo. El Cristo de Velazquez es visto, no como un cadáver, sino en un cuerpo vivo; pero así debía ser, pues el momento representado es el mismo de la muerte, antes de que la rigidez perturbe los pentfiles, contraiga los tendones y anuncie la rigidez de los miembros. El tono de la madera de la cruz sirve de intermedio entre la negrura del fondo y el cuerpo modelado en claro, detonos suavemente amarillentos, como inspirados en un martil antiguo. La ejecución, desde los extremos de las manos hasta las puntas de los piés, es enérgica, pero al mismo tiempo blanda y minuciosa. Cada línea es igual á la anterior y con cada numero mi con igual delicadezas».

Parte de la prensa francesa está realizando una enérgica campaña con el fin de conseguir la desaparición de la costumbre de poner á los asesinatos en presencia de sus víctimas y de reconstituir el crimen cometido, aún en el caso de estar confeso el asesino.

A este propósito se recuerda un incidente, que no carece de gracia, surgido con motivo de la reconstitución del asesinato cometido por Eyraud en la persona del aliguacil Gouffé, y cuyo cadáver encerró en una maleta.

El criminal había reconocido ser el autor del crimen, y lo había referido con gran complacencia en diversas ocasiones y con toda clase de detalles.

Esto no obstante, el Jurado se obstinó en saber cómo había conseguido Eyraud introducir en una maleta el cadáver de Gouffé, siendo así que la víctima era corpulenta y la maleta de reduidas dimensiones.

Se procedió, pues, á la reconstitución del crimen, y Eyraud fué invitado á repetir la que bien pudiera llamarse «suerte de la maleta», en la misma habitación en donde cometió el delito.

Un agente de policía, de la misma estatura y corpulencia, aproximadamente, del aliguacil asesinado, era el encargado de hacer el papel de la víctima.

Eyraud, muy concienzudamente trató de meter en la maleta al agente, pero sin conseguirlo, á pesar de todos sus esfuerzos. De improviso se golpeó la frente y exclamó:

—Cuidado que soy tonto! Me olvidaba de un detalle.

—¿Cuál?

—Pues, en primer lugar, el aliguacil está muerto, y además le comprimí un poco los brazos y las piernas á martillazo limpio.

El agente de policía escuchaba este diálogo con gran inquietud, preguntándose en su fuero interno si el juez se proponía llevar tan allá la reconstitución del crimen.

Afortunadamente no ocurrió tal cosa porque el juez, aunque tarde, comprendió que no es lo mismo introducir en una maleta á un hombre vivo que á un cadáver.

Mucho despues de ocurrido lo relatado, y con motivo del crimen cometido por Carrara al asesinar primero y quemar despues en un brasero á un cobrador del Banco de Francia, el Juez quiso averiguar á toda costa cómo había sido posible incinerar un cadáver en artefacto tan reducido.

Trabajo, y no pequeño, costó convencer al digno Juez de que para formar opinion definitiva respecto de tal extremo, hubiera sido necesario autorizar á Carrara para que asesinara y quemara á otro cobrador.

***

Entre los papeles que se han encontrado en la habitacion donde falleció el rey Milano, se han hallado 200 cajitas llenas de millares de cartas amorosas.

Suscriben las amantes misivas, mujeres de todos los países del mundo.

Muchas de las cartas contienen amenazas, pudiendo deducirse de ellos que se trata de mujeres que llorarían el abandono de su amante y tratarían de reconquistarle por el terror.

Junto á las cartas amorosas había centenares de fotografías, todas ellas de mujeres, y al respaldo de muchas de aquellas, notas de puño y letra del rey Milano, consignando una fecha ó haciendo breves y pintorescas observaciones acerca del original representado por la cartulina.

Al dorso del retrato de una artista parisiense hay la siguiente inscripcion: «18 Diciembre 1895. Maison Dorée, Paris—Temperamento vivo—Me á año en la cara.»

Junto á estas cartas amorosas, tenia guardada el rey Milano una gran coleccion de amuletos y rosarios.

Fénix.

INFORMACIONES POLITICAS

La Comision D. del Partido Constitucional

A SUS CORRELIGIONARIOS

Los comicios de Noviembre próximo, en los que la soberanía del pueblo va á ser consultada, tienen en esta ocasion excepcional importancia, no solo porque en ellos se renovará totalmente la Cámara de Representantes, que unida al Honorable Senado elegirá Presidente de la República el 1.o de Marzo de 1903, sino tambien por que, si un acuerdo patriótico, amplio, trascendental, no lo evita, la lucha electoral no será una contienda cívica por algunas bancas, mas ó menos, sino una gran lucha por el predominio político, por el Gobierno de la República entre los dos partidos tradicionales.

Ese magno problema, que resuelven en paz y libertad los pueblos que han hecho la suprema conquista de la alternacion en el ejercicio del poder por los partidos, no lo hemos alcanzado aun una sola vez, como lo comprueba nuestra borrascosa historia política, llena el veredicto de las urnas ha dado el poder al partido de la Banda y el dominante ha entregado el Gobierno y acatado al ungido por el voto popular.

Serán las elecciones de Noviembre la aurora de una nueva era, ó relato el acto por el cual la influencia oficial ó la coaccion nos arrastrará una vez mas la ola revolucionaria?

El patriotismo sereno, reflexivo, previsor impondrá la continuacion, la ampliacion generosa, abnegada del Acuerdo del 1.o de Abril de 1895, á fin de radicar irremisiblemente en las alturas la política de co-participacion de los partidos en el Gobierno y preparar así, para un futuro inmediato, su sucesion alternada en el poder.

Pero como los acuerdos políticos, que tienen carta de naturaleza en la política universal, aun cuando sean perfectamente constitucionales, morales y profundamente patrióticos, exigen partidos á los que no dividen principios opuestos sino antagonismos históricos, de divisas, sonados de somerania de esos mismos partidos, nadie tiene el derecho de imponerles todos ellos deben acatar su resolucion y someterse al fallo de las armas.

Con acuerdo ó sin acuerdo, es la voluntad nacional libremente consultada la ley de las democracias y sería delito de lesa constitucion el desconocerla.

Esa voluntad nacional libre de sugestion legal en el voto, nadie puede violar sin estar comprendido en el artículo 1.o de la Constitucion. La fuerza es el arma extrema para las luchas del sufragio y todo ciudadano debe ser soldado armado de la ley en la de la libertad.

Nada pues, más imperioso que ahora, el deber de inscribirse en el Registro y la Comision Directiva exhorta á todos sus correligionarios y á los centros y clubs constitucionalistas á que cumplan ese sagrado deber.—Montevideo Abril 1.o de 1901.—*Domingo Arambiru*, presidente—*José A. Ferreira—Elías Regules—Eduardo Berta del Pino—José Nosera Carrancha—Martín Martínez—Carlos M. de Pena—Eduardo Fresnedo—Americo Ricaldoni—Tomas Butler—Justo Cubilo—Pedro Díaz—Rodolfo de Arteagn—Emilio De-Maria—Carlos Anselmi—José Cremonesi*, secretario.

El doctor Palomeque

El dia 6 de Abril, á las 2 p. m., el doctor Palomeque dará una conferencia en el local de la Sociedad Francesa, calle Arapey, con motivo del aniversario de esa fecha histórica que dió la paz á la República.

Las personas y familias que quieran concurrir pueden pasar á recoger sus tarjetas por la calle Misiones número 202, desde el jueves 4 de la tarde hasta el sábado á la tarde.

El mismo ciudadano ha escrito al presidente del directorio Nacionalista la siguiente esquela:

«*Alberto Palomeque* saluda cordialmente al señor don Enrique Amaya y le comunica que si es verdad como lo dice *El Deber*, que este Directorio no se ocupará de su nota de el hasta despues de Semana Santa, entonces puede dá la por escrita, pues las cosas se hacen como se deben, en el acto requerido, ó no se hacen, mucho más tratándose de ciudadano que tiene el derecho de exijir con altivez y energía que se repare inmediatamente la ofensa que se le ha inferido por quienes sostienen á los Jacobinos, sin darse cuenta del mal que hacen.—Abril 3 de 1901.»

Trabajos colorados

COMISION PROVISORIA DEPARTAMENTAL

Celebró sesión anoche la Comisión Provisoria Departamental del Partido Colorado bajo la presidencia del teniente coronel Ramon Mascarañas.

Asistian á la reunion los señores generales Valentin Martinez y Osvaldo Rodriguez, coroneles Celedonio Islas, Bernardo Herrera y Obes, Martin Echeverry, teniente coronel Leonardo Vila, José Batlle y Ordoñez, Eduardo y Alberto Zorrilla, Federico Paullier, Perfecto Giribaldi, Joaquin Travieso, J. Rocalde, Luis Peña, Manuel M. de Labandera, Cándido Leonelli, doctor Pablo Otero, doctor Juan Ilengio Rocca, doctor Cárlos Martinez Vigil, José E. Rodó, Julio Lamarca, mayor Bartolomé Sanguinetti, Bernabé Quiñones, Vicente Fernandez, Miguel Zamacoi, Melitón Gonzalez, Antonio Marroche, Justo R. Pelayo.

LA COMISION NACIONAL

Se ocupó la comision departamental, despues de los asuntos de trámite y de la aprobacion de las actas correspondientes, del proyecto para la constitucion de la Comision Nacional Colorada, que quedaron definitivamente aprobadas en la forma siguiente:

Artículo 1.o Invítese á las comisiones departamentales á concurrir por medio de delegados á una convencion del partido que se instalará en Montevideo el 1.o de Mayo próximo, con el objeto de constituir su Comision Directiva Nacional y ocuparse de todos los asuntos que puedan interesar á la organizacion del partido.

Art. 2.o El número de delegados que elegirá cada departamento será igual al doble de Senadores y Representantes que les corresponda respectivamente por ley, debiendo á la vez ser designados los respectivos suplentes.

(*a*) La mesa invitará á las Comisiones Departamentales existentes actualmente, en aquellos departamentos donde existan más de una, á que realicen su union en nombre de la concordia, de sus grandes intereses y de los peligros de la desunion.

(*b*) Si ellas no realizaran esa union se les exhortará á que cada una de ellas nombre la mitad de los delegados que han de concurrir á la Convencion Nacional del Partido, cuando ellas deseen estar representadas.

Art. 3.o La permanencia de la expresada Convencion, será la que ella misma resuelva, á cuyo efecto, debe venir facultada por el Acta de su nombramiento.—*Máximo Tajes*, presidente.—*Antonio M. Rodriguez y Joaquin G. Traviesa*, secretarios.

CONSTITUCION DEL TESORO PARTIDARIO

Tratóse seguidamente de las bases proyectadas para el nombramiento y atribuciones de la comision del Tesoro del partido, que fueron aprobadas en la forma siguiente:

Artículo 1.o La Comision de Tesoro se compondrá de un Presidente, un Contador, dos Vocales y un Secretario, nombrados por la mesa del Comité Ejecutivo de la Comision Provisoria.

Art. 2.° Le corresponde á la Comision de Tesoro:

A) Estimular á los miembros del Partido Colorado á que cumplan el deber de concurrir á formar el Tesoro Departamental segun sus respectivos recursos, empezando por invitar á todos los miembros que componen la Comision Provisoria á que establezcan la cuota con que contribuyen por una sola vez para sufragar los necesarios gastos de su instalacion, en cuyo número no podrán fijar, la asignacion mensual que no será superior á la de la formacion del Tesoro.

B) Recaudar todas las contribuciones en favor del Tesoro, y documentarlas con recibos talonarios é impresos que serán suscriptos por la firma del Comisión de Tesoro y llevarán el sello de ésta.

C) Ordenar la impresion de los respectivos recibos talonarios y recibirse de ellos bajo cuenta, para entregarlos á su tiempo y con cargo á los cobradores de las contribuciones.

D) Verter en la caja de la Tesorería de la Comision Provisoria toda suma que se recaude dentro del segundo día de percibida, especificando su procedencia.

E) Intervenir todas las ordenes de pago que se libren contra la Tesorería, limitándose previamente las cuentas de gastos, llevar toda la contabilidad sobre la composicion del Tesoro y conformar la cuenta mensual del movimiento de caja de la Tesorería, prévia verificacion.

Art. 3.° Queda autorizado el nombramiento de dos cobradores de las contribuciones en favor del tesoro departamental con el sueldo que determinará la Comision del Tesoro, segun el resultado de la recaudacion.

Art. 4.° Para ejercer el cargo de cobrador, se requiere otorgar fianza de persona abonada, que garanta por la suma de un mil pesos debiendo cuidar la Comision de Tesoro de que los cobradores nunca conserven en su poder valores por recibos y efectivos, por mayor suma que la garantía prestada.

Art. 5.o Los cobradores serán responsables de la suma que recauden y de los mismos recibos que se les entreguen con cargo, por la Comisión de Tesoro.—En el caso de alegar el extravío de uno ó varios de dichos recibos en poder de los cobradores resonderán estos de sus respectivos importes siempre que las personas á favor de quienes fuesen extendidos manifestasen haberlos abonado.

Art. 6.o La Comision del Tesoro publicará avisos haciendo saber las personas que se encuentran autorizadas para el cobro de las contribuciones, sin perjuicio de dirigirse por nota á las oficinas públicas haciéndoles conocer dicha autorizacion, en el caso necesario.

Art. 7. Para facilitar la recaudacion de las contribuciones, la Comision de Tesoro solicitará de los señores jefes ó habilitados de las oficinas públicas, se sirvan percibir mensualmente la cuota en que corresponda cada uno de ellos, en la inteligencia de que se suscribe el personal subalterno de dichas oficinas, documentándose en tal caso á dichos señores habilitados por las cantidades que mensualmente entregarán y solicitándose de los mismos el dato relacionado con el nombre y la cuota de cada contribuyente.

Art. 3. Todas las sumas recaudadas por el concepto de contribuciones y donaciones á favor del Tesoro Departamental así como la que resulte por suscricion por una sola vez de que trata el inciso A del artículo primero, se verterán en la Tesorería de la Comisión Provisoria, por cuya oficina se efectuarán todos los pagos que disponga la Comisión ó su Comité Ejecutivo, con las formalidades prescriptas en el inciso E del artículo 2.o y las establecidas en las atribuciones del Comité Ejecutivo (inciso F. del artículo 2.o de éstas).

Art. 9. Corresponde á la Tesorería de la Comisión Provisoria:

A) Documentar todas las entregas de fondos, que se le hagan, de acuerdo con el artículo 8, y documentarse, ella en forma, respecto de los pagos que verifique.

B) Ordenar el archivo de los documentos de pagos y guardar en caja de seguridad los fondos del tesoro.

C) Llevar la cuenta del movimiento de caja, suministrar en el acto todo informe que le pida el Comité Ejecutivo ó la Comision Provisoria sobre la existencia en efectivo, ó otro cualquier antecedente concerniente á sus funciones y presentar cada mes mensualmente la cuenta del movimiento de caja, en las condiciones que establece el inciso E. del art. 2.

Art. 10. Queda autorizada la Tesorería de la Comisión Provisoria Departamental para depositar á la vista en el Banco de la República y á la orden de su tesorero, los fondos del tesoro departamental, siempre que excedan de la suma de mil pesos.

Art. 11. Queda así mismo autorizada la Tesorería, para el nombramiento de un empleado auxiliar con el sueldo que determina el Comité Ejecutivo, desde el momento que las tareas de dicha oficina exijan la provision de dicho puesto.

Art 12. El exceso de fondos que resulte, una vez cubiertas todas las atenciones de la Comisión Provisoria, se vertirá en el Tesoro del Partido.—*Máximo Tajes*, presidente.—*Carlos Martínez Vigil—Joaquin G. Travieso*, secretarios.

Nombróse seguidamente una comision compuesta de los señores doctor José E. Rodó, doctor Máximo Kachen, Perfecto Giribaldi, Ricardo Espalter para componer la Comision del Tesoro.

EL MANIFIESTO

A esto continuó se dió lectura del proyecto de manifiesto de la Comision al Partido, que presentó el doctor Cárlos Martínez Vigil, y fué aceptado con todas sus partes el documento.

Se resolvió recoger las firmas de la Comision antes de darlo á la publicidad, firmando anoche todos los presentes á la reunion.

Esta terminó á las 11 y 1/4.

LA INSCRIPCION Y LOS COLORADOS—LOS DISIDENTES

Rendimos eco á los miembros de la Comisión Colorada Disidente asistiendo también á la reunion de los delegados de varios Clubs entre otros del «Tomás Gomensoro», «Cruzada Libertadora y «Enrique Castro».

El objeto de esta reunion era resolver acerca de la actitud que debían asumir los disidentes con motivo de abrirse el próximo domingo los registros cívicos de inscripcion.

No se arribó á nada mientras se reunir las mismas personas el sábado próximo aumentando para entonces el número de los concurrentes con los delegados de todos los clubs disidentes y otros miembros más de la Comision.

CNA REUNION

A fines de este mes se efectuará probablemente una asamblea de ciudadanos afiliados al Partido Colorado, siendo los iniciadores del acto proyectado elementos afiliados á los clubs de la 1.a y 2.a seccion.

Se trata de verificar una gran reunion en el centro del Cerro con el único fin de estrechar las filas de la colectividad, y hacer propaganda para la inscripcion.

El senador Echegaray

Desde hace varios dias se halla en campaña el senador Echegaray. Ha estado en su estancia del Cerro Largo, en Santa Ana, en la de Rebolledo.

Su regreso á Montevideo se espera para el lunes próximo.

Asuntos nacionalistas

Anoche se reunió la Comision Departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carlos Herrera.

Se trataron asuntos de trámite puramente, dándose cuenta de notas recibidas y contestadas, de evacuacion de consultas y de informes de algunos de los comisionados parroquiales y de otros pedidos anteriores satisfechos.

—El sábado 6 se realizará una reunion nacional stas en la quinta de Herro en el Cerrito, camino de Colón.

—La Comision Directiva del Partido Nacional, según manifestaciones de algunos de sus miembros, no se reunirá hasta despues de Semana Santa por hallarse casi todos de paseo en campaña.

Tal es la causa, según dicen, que impedirá al Directorio reunirse para tratar de la nota del doctor Palomeque.

—El sábado realizaráse una reunion nacionalista en Pando para la inauguracion del club Nicasio Trias.

De Montevideo irán á caballo los nacionalistas que deseen asistir á la reunion. Saldrán á las 4 1/2 de la plazoleta Silvestre Blanco, del Cordon.

El 6 del corriente á la noche se dará una conferencia en el club Francisco Labandera. Serán conferenciantes los señores Ramon María De-María y Eduardo Ferreria.

DE PARIS

LOS MONARQUICOS — LOS NACIONALISTAS—UNA REPUTACION ESPERIMENTADA—CAUSAS Y MOTIVOS—EL DUELO DEROULEDE-BUFFET—PROGRESOS DEMOCRATICOS—LA ORGANIZACION OBRERA.

París, Marzo 7 de 1901.

Se habla mucho en estos momentos del duelo inminente entre M. Deroulede y M. Buffet, y no debe extrañar el que pertenece al nacionalismo patriotero y el representante del duque de Orleans. Será un combate simbólico.

Las dos fracciones del partido híbrido que se encarnó en otros tiempos en el boulangerismo no han podido mantener bajo un mismo yugo, que les permitía marchar unidas. La alianza que habían fraguado estaba preñada de hostilidad latente. Mientras solo se trataba de trabajar para derribar las instituciones democráticas, los nacionalistas conservadores eran lobos de una misma camada. Bien sabían que cuando vinlera, si había de venir, la hora de la repartición de los despojos, sería imprescindible que se devorasen unos á otros. Por esto evitaban ventilar esta cuestion.

Era el único medio de seguir siendo tan amigos, como aparentaban. Para los orleanistas, creados en el regazo de la gran burguesía, semejante hipocresía era cosa natural. La practicaban con toda serenidad de conciencia y con el desembarazo propio de una conducta consuetudinaria. Ese temperamento de Deroulede es mas difícil de conservar, pues, por lo menos, es un hombre de la plebe, y con todo el prestigio de su reputación de revolucionario, se vería en el caso de ocultar su actitud bajo la bandera de la libertad.

El objeto de esta reunion era resolver acerca de la actitud que debían asumir los disidentes con motivo de abrirse el próximo domingo los registros cívicos de inscripcion.

No se arribó á nada mientras se reunir las mismas personas el sábado próximo aumentando para entonces el número de los concurrentes con los delegados de todos los clubs disidentes y otros miembros más de la Comision.

CNA REUNION

A fines de este mes se efectuará probablemente una asamblea de ciudadanos afiliados al Partido Colorado, siendo los iniciadores del acto proyectado elementos afiliados á los clubs de la 1.a y 2.a seccion.

Se trata de verificar una gran reunion en el centro del Cerro con el único fin de estrechar las filas de la colectividad, y hacer propaganda para la inscripcion.

El senador Echegaray

Desde hace varios dias se halla en campaña el senador Echegaray. Ha estado en su estancia del Cerro Largo, en Santa Ana, en la de Rebolledo.

Su regreso á Montevideo se espera para el lunes próximo.

Asuntos nacionalistas

Anoche se reunió la Comision Departamental nacionalista bajo la presidencia del doctor Carlos Herrera.

Se trataron asuntos de trámite puramente, dándose cuenta de notas recibidas y contestadas, de evacuacion de consultas y de informes de algunos de los comisionados parroquiales y de otros pedidos anteriores satisfechos.

—El sábado 6 se realizará una reunion nacional stas en la quinta de Herro en el Cerrito, camino de Colón.

—La Comision Directiva del Partido Nacional, según manifestaciones de algunos de sus miembros, no se reunirá hasta despues de Semana Santa por hallarse casi todos de paseo en campaña.

Tal es la causa, según dicen, que impedirá al Directorio reunirse para tratar de la nota del doctor Palomeque.

—El sábado realizaráse una reunion nacionalista en Pando para la inauguracion del club Nicasio Trias.

De Montevideo irán á caballo los nacionalistas que deseen asistir á la reunion. Saldrán á las 4 1/2 de la plazoleta Silvestre Blanco, del Cordon.

El 6 del corriente á la noche se dará una conferencia en el club Francisco Labandera. Serán conferenciantes los señores Ramon María De-María y Eduardo Ferreria.

EL NUEVO EMPRÉSTITO

INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA

En el Mensaje del P. E. sobre emision de 1.000.000 de pesos en títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª Série, destinado á chancelar el reembolso de la suma de 900.000 pesos del Empréstito Interior, sancionado en la pacificacion de 1897, y de auxilio á la Comision Nacional de Caridad; la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en un informe redactado por el doctor Martín C. Martínez, se expide en estos términos:

Comision de Hacienda.—H. Cámara de Representantes:—En el informe que esta Comision presenta en el período ordinario de sesiones, á propósito de varios Impuestos Internos de consumo, para nivelar el Presupuesto, os expresó que propiamente eran dos los *déficits* que pesaban sobre el tesoro público. Uno de carácter permanente, que de no haber sido atendido, actuado año tras año, habría agravado la situacion financiera, resultaba del desnivel como de *cuatrocientos mil pesos* entre las rentas y los gastos ordinarios, después del retiro de la patente adicional para afectaria á la obra del Puerto de Montevideo. Esa causa de *déficit* ha sido conjurada para el porvenir con las medidas entonces adoptadas, bien que, por nuevos impuestos, como se lo preveía, no dieron de inmediato el resultado buscado, han empezado ya á producir un rendimiento regular, y aún en el caso de que no rindan la totalidad de la suma calculada, no habrá nuevo desequilibrio por ese motivo. Así lo demuestra el proyecto de presupuesto para 1901-1902, que ha elevado el P. E., con un *superávit* de 57.157 pesos calculando la renta de Aduana en 10.000.000 pesos, que es el rendimiento de años normales, los nuevos impuestos internos en 250.000 pesos con exclusion del alcohol, y las de más rentas, íntegramente, por su producido del último ejercicio.

El presupuesto de ninguna nacion del mundo está libre de sufrir *déficits*, por causas extraordinarias, políticas ó económicas; pero en la suposicion de que la vida del país se desarrolla regularmente, aún sin contar con ningun progreso económico ni financiero, las finanzas se presentan perfectamente despejadas para el futuro. Otras son las preocupaciones que pueden sombrearlo.

El *déficit* actual lo constituye principalmente la suma decente para que Juares le haga el honor de aceptar un lance. Pero dejemos á este triste personaje y volvamos á las declaraciones de Deroulede.

A la pregunta formal que se le hacía en el momento sicológico, éste contestó que, si el duque de Orleans vinlera á París, él, Deroulede, lo prendería en el acto con sus propias manos.

El comisionado se marchó, y pocos minutos despues el primer ministro de entonces M. Dupuy, estaba enterado de todos los detalles del complot y en aptitud de tomar medidas para hacerlo fracasar. Con esta resolucion, aparece el papel desempeñado por los orleanistas en la aventura completamente ruin y odioso. M. Buffet ha comprendido que no había forma de callar en presencia de una acusacion tan desdorosa para su partido.

Ha publicado un desmentido que, para decirlo todo, es más jesuítico que terminante ¿qué le vamos á hacer? no le han enseñado á usar otro estilo, y la para verdad es que ha de ser difícil no tener pelos en la lengua cuando está uno metido en una complicacion tan intrincada de incomensables intrigas. Pero en fin, desmentido es, y bueno de ha aprovechado la ocasion para mandarle padrinos.

Conseguía así un doble objeto, hacer hablar de él y vengar en su colega de destierro los agravios que le infirieron los realistas. Este medio me inspira, lo confieso, un interés moderado.

Los contendientes fueron aliados ¿que entre sí se las arreglen! Lo que sería curioso ver, si llegase á suceder, lo que no me animo á esperar, sería que un incidente tan característico pusiese fin á la coalicion entre los distintos grupos de conservadores.

¿Cosa singular! la animosidad que los separa es solo comparable á la nativa que existe entre los perros y los gatos. Sin embargo están como carne y uña desde que se trata de hacer daño al actual gobierno republicano. En el fondo, lo que enfada á todos, incluso Deroulede, son los progresos de la democracia. Los obreros están día por día dando cuerpo de un modo muy concreto á sus aspiraciones y organizándose con mayor ahínco para realizarlas. Quieren constituir un vasto organismo político, imponente por la mole que representa, irresistible por la unidad que habrá sabido establecer entre los miembros que lo forman.

Validos de la fuerza del número, que es la gran fuerza bajo el régimen del sufragio universal, con tal que se consiga imprimir á los deseos individuales una orientación común, manifiestan abiertamente la presiera n de hacer triunfar una nueva política económica, cuya implantación trastornaría las concepciones que hasta hoy han regido sobre la propiedad, la industria y el capitalismo.

Cuando cincara semejante perspectiva la gente pudiente se siente azorada. Todo le parece perdido si este movimiento obrero toma creces.

No se salvadon posible sino en la pronta instalacion de un gobierno despótico que lo ahogue.

¿Que venga un rey, un emperador ó un dictador poco importa. No están las cosas como para pararse en consideraciones nimias de rótulo. La necesidad es la ley suprema de todos. Es probable que al derrame, aquella cantidad haya sido en algo reducida, ya que de Pinero y Olmos las entradas son más importantes que de Julio é Idelmonte, pero la verdad es que, en esta vida, aun practicado con una tibieza tartarica, propende por índole á la difusion de las ideas de igualdad entre los hombres, á la incontrastable necesidad de la humanidad de ir ascendiendo hasta la direccion efectiva de los negocios generales.

No son del todo infundados estas alarmas de los conservadores que se fizaron por vamos pertenecen á la categoría de los plausibles, á una estirpe distinta de la de la plebe.

Las instituciones republicanas tienen en principio una virtud libertadora, como en el fondo, una virtud dormitiva, según los médicos de Molière, cuyos efectos no se pueden defraudar del todo, si uno aplicándolos mal. Lo dicho es válido en cualquier tiempo, pero en el presente, incluso y les permite concertarse, los obreros han adelantado mucho en el sentido de tomar clara conciencia de sus reivindicaciones colectivas y de darles y de elaborar los mejores medios de hacerlas triunfar.

Han ganado en ilustracion y en espíritu práctico de la solidaridad. Esta trasformacion se ha operado particularmente en los elementos de origen por un fenómeno que tiene sus inconvenientes, pero que encierra una indicacion elocuentísima.

La fe ciega en la omnipotencia y la importancia de las huelgas. Las hay por todas partes, y asumen á menudo, por el número y la sólida organizacion de los huelguistas, un carácter en extremo significativo.

M. Francis Charmes, que expresa en la *Revue des Deux Mondes*, no sin clarovidencia y talento, los modos de ver y las aprensiones de la burguesía acaudalada, la consagraba por todo su último boletín político á ese «signo de los tiempos» que importan las huelgas. Le llaman extraordinariamente la atencion, pero no llega á entenderlas. Las atribuye á un mero hecho de que figura en el elenco ministerial un socialista, M. Millerand. Una estrechez de vistas tan cándida no deja de sorprender en un senador por otros lados sagaz. Da la medida de las ilusiones que imperan en el ambiente en que vive. Se ve palmariamente con esto cuan desconocertados se hallan los liberales moderados en presencia del espectáculo que se desenvuelve á sus ojos, cuya significación no alcanzan á comprender, embridos como están en doctrinas y preocupaciones que el andar de los tiempos y la evolución de los hechos se encargan de ir dejando atrás.

Insiste asimismo, concediendo al hecho una importancia que no revíste, sobre una monlobra de los patronos encaminada á contrarrestar la genuinas manifestaciones del gremio obrero. Es así que hay que decir dos palabras. Quiero hablar de los contrasindicatos formados por obreros disidentes, que no quieren saber nada de huelgas, y se quejan de que los sindicatos obreros promueven coartan ola libertad del trabajo. Es una táctica que han adoptado los patrones. Hacen en cada huelga grandes esfuerzos y proceden ora por intimidación, ora por halagos, á formar un contrasindicato, ó, por lo menos, un grupo, aunque sea ralo, de opositores á la decisión de la mayoría de la corporación. En Monteceau-les-Mines, los sindicatos ruinas, y, si se ha de creer á los de los recursos, para la otra huelga solo se tradujo por disminución del fondo amortizante de la Deuda Externa, en vez de los 200.000 pesos mas que el año anterior, que calculaba el presupuesto proroguado.

En su favor ha tenido el Tesoro el aumento de las demás rentas, pero sin llegar á compensarlas causas de *déficit* apuntadas, dadas la leyes relativas de unas y otras á la afectacion del exceso de Contribucion Inmobiliaria á vialidad. El *déficit* se ofrece así explicado con precision matemática.

Si el *déficit* se hubiera mantenido alrededor de los *seiscientos mil pesos* escasos á que quedó abatido con la emision de 1.000.000 pesos del Empréstito Extraordinario, la suma de 1.000.000 pesos de esta última, aún sin contar con ningun progreso económico ni financiero, las finanzas se presentan perfectamente despejadas para el futuro.

Es una ayuda tanto mas cuantiosa cuanto son menos numerosos los que se han separado sobre el particular del conjunto del grem

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

SALTO

Los conflictos con el jefe político

Salto.—Aun no hay resultado sobre las gestiones consiguientes de la Junta en el sentido de obtener que el jefe político deje sin efecto la ordenanza en virtud de la cual los empleados de la aduana en caso de producirse la suspensión de la fuerza obrera.

—El inspector de policía señorita Brencia para la Sombrerera no ha logrado de exhibir las pruebas de su inocencia, en razón de no permitirle el jefe político hacer su gestión en forma reservada.

—El joven Schach, preso por la policía, fué puesto en libertad por orden del juez.

—Todos los diarios censuran la actitud del jefe político.

De la Argentina

DESEMBARQUE DEL GENERAL KORNER

(Especial corresponsal)

EL MAESTRO PINY Y SUS DISCIPULOS

OTRAS NOTICIAS

Buenos Aires.—Habiendo llegado el 1 de 5, m. el vapor Italia, tomaron parte en una atentísima alocución.

Fue otra vez el saludo nacional por Córdoba, habiendo sido también gobernador de esa provincia en repetidas ocasiones.

Se celebró ayer con entusiasmo.

El gobierno de Cordoba honrará su memoria.

—El presidente del Departamento de Hacienda, doctor Molinas, parte de la noche de ayer, para recaudar con destino a varias provincias donde el vapor patrulla.

Le acompañaron un ingeniero y varios oficiales.

—El general Korner desembarcó del Río de Janeiro.

Conforme a la ordenanza del día, el ensayo de bienvenida del ministro de la Guerra, Coronel Pelliza, y el ministro de Marina, y el mayor Martín Rodríguez.

El ministro de Chile le expresó que el día de ayer se inauguraron el Sífonio Hotel, donde quedó alojado.

Dos después hacer lo de la legación chilena.

Allí recibió a el capitán de fragata Carlos Mauser, que le saludó en nombre de la marina peruana.

—El señor Napoleón Betti, que acaba de llegar de Europa, trae una muestra de pintura en la ilustre de la puerta santa, que envió el Santo Pontífice como regalo al Presidente.

—Salen *Edén, San Martín y Jujuy.*

Chile

La crisis ministerial—Inscritos para la milicia — Comercio exterior

Santiago, 2—Se ha hecho en quince el nuevo gabinete.

Parece indudable que Zenteno se encuentra en las filas de los que promelían para organizarlo.

Hoy celebró una larga conferencia el Errazuriz, con el Presidente de la República y el ex-ministro del Interior, Sotomayor, quien ha jurado ejecutar las ordenanzas de la Junta, que ya se dieron a conocer, y que son, en algunos puntos que la consagrado.

—Según datos, sino completos, por lo menos muy aproximados, recogidos por el Estado Mayor, los inscriptos en el Registro Militar, que están obligados en todo la República ascienden a 150.000.

—Se ha observado en Chile en 1900 ascendió a 296.212,77 $ al último.

Importación 1900 ... 1.000.000 ... exportación, pesos 197.471.836.

Sobre, el comercio de 1899 y en 1900 se aumentó general de 20.346.399 $.

—Anoche partió para Buenos Aires Germán Riesco después de ser objeto de grandes manifestaciones de simpatía y gratitud por parte.

—Santiago, 3—Confirmó empréstomo las noticias de Quillota, Valparaíso y Antofagasta.

La ley crecida la cuitera de Rilebaya por Víctor Mac Mahon Aguadulce, Río Loa, Tocopilla, Mejillones, Chañaral, Caldera, Huasco, Coquimbo.

Algunos círculos ringistas resálense que la duración los tal círculo ministerio exterior Guerra, Marina, Interior.

Esto ha dejado también a Errázuriz y hay Cómo prevé ahora un Frente de Zapata.

Paraguay

Elecciones — Llegada — Recepción de Delegados — Sucesos varios

Asunción, 3—Según las versiones circulantes, el Congreso Constituyente ha acordado que los ministros de Justicia y Relaciones Exteriores, el Juan Camilo Peña y Bernardino Caballero, se retiren respectivamente.

Hasta ahora el senado no ha podido reunirse para la sesión de las elecciones sobre la cuestión de la ley electoral, que es de gran dificultad, por cuanto, aunque ya está publicada en el correo, la Junta Electoral no ha podido reunirse en la ciudad de Villa Rica.

El hecho ocurrió con motivo de una disputa por una partida de alfar.

—Anoche llegaron Hay, por reemplazarlos dos tres publicados en el palacio de Gobierno del Ministerio de la Guerra y Marina.

—La dentistería y el surmujon tienen 4 de septiembre.

Se prepara una gran manifestación para el 4 de septiembre.

Se prepara una gran manifestación para el día de la Independencia del Paraguay.

Se ha dado a conocer que en los tiempos de Lorenzo. El mismo.

Buenos Aires, 3—Anoche se personó vicecónsul de Alemania, con el objeto de saludar a la colonia alemana.

Hoy se ha dado a conocer que en los tiempos de Lorenzo. El mismo.

Buenos Aires, 3—Anoche se personó vicecónsul de Alemania, con el objeto de saludar a la colonia alemana.

Desde luego, dieron que la visita de Ramos Mejía al Congreso, tiene por objeto de ejecutar unos muebles adelantado que ha venido en su campo de Paraguay.

—Parece indudable que el presidente ha hecho observaciones al Congreso, tendentes a que no son impuestos que le han llevado a realizar una solicitud de ayuda.

—La Tesorería General de la Nación pagó en papel, por diversos conceptos 1.000.000 $.

Buenos Aires, 3—El maestro Piny y sus discípulos bajaron del vapor Regina Margherita a las 2 de la tarde.

Un numero creido de alumnos de la escuela más cultivada tomaron parte en la recepción.

—El general Reynolds, el coronel Hay y el mayor Integrado, se dirigieron a la Intendencia a visitar a los ministros de Guerra y Marina.

En el despacho del ministro Rocsuri tomaron una copa de champagne y Riecheri brindó por la Argentina y especialmente por la Nación Argentina Mamacita, y marchar unidos para siempre en la prosperidad.

—Corre rumor de un nuevo ministerio.

Korner visitó luego el arsenal de guerra.

Al general Korner desembarco del Río de Janeiro.

Conforme a la ordenanza del día, el ensayo de bienvenida del ministro de la Guerra, Coronel Pelliza, y el mayor Integrado.

El ministro de Chile le expresó que el día de ayer se inauguraron el Sífonio Hotel, donde quedó alojado.

Dos después hacer lo de la legación chilena.

Allí recibió a el capitán de fragata Carlos Mauser, que le saludó en nombre de la marina peruana.

—El señor Napoleón Betti, que acaba de llegar de Europa, trae una muestra de pintura en la ilustre de la puerta santa, que envió el Santo Pontífice como regalo al Presidente.

—Salen *Edén, San Martín y Jujuy.*

Italia

La visita a Tolon — Conjeturas

Roma, 3—El ministro de marina, vice-almirante Morin ha impuesto las Cruces rojas a varios oficiales de la escuadra. Por al mando del principe de Udine Tolon, Tolon, Tolon, Tolon, Tolon.

Tolon,

OMNIBUS

Acido tartárico Acido cítrico, glicosa, esencias, extractos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 450/52. 486-perm.

Al comercio Hago saber que por escritura autorizada por el escribano don Francisco Veira con fecha 27 de Marzo, he disuelto de común acuerdo la sociedad que en el ramo de barraca, tenamos establecida en el pueblo de las Piedras, departamento de Canelones, bajo la firma social de Martínez y Yoldaldi, quedando todo el activo y pasivo social de la pertenencia y cargo exclusivo del señor señor Bernardo Yoldaldi.—Montevideo, Abril 1 de 1901.—*Pedro L. Pérez.* 801-ab.6

Al comercio El que suscribe participa al público y al comercio en general que en negocio en el ramo de almacen al por menor que tiene establecido en esta ciudad calle Constituyente núm. 52 (Estanzuela) se firmó en los señores don Fernando Iglesias y don Martín Dutilcola. Pide al que se considere con algun derecho contra dicha casa se sirva pasar por la misma dentro de cinco días á declarlos, pues pasado dicho plazo los compradores no serán responsables en manera alguna.—Montevideo, Abril 1 de 1901. *Juan Raffo.* 872-ab.6

Al público Habiendo disuelto y liquidado por retiro de la sociedad comercial que bajo la firma de Emilio J. Paz, la sociedad que en el ramo de carnicería y otros renglones giraba bajo la firma de Juan Mazzoneili y Cía. en el Mercado del Puerto, quedando con el activo y pasivo de ella los ciudadanos don Enrique Gonzalez, don Francisco Colombo y doña Josefa Acerbis de Colombo.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Juan Mazzoneili.—Enrique Gonzalez.* 1024-ab.4.

Advertencia importante Hago saber al comercio y á las personas á quienes por cualquier motivo pueda llegar á interesar, que no reconoceré ni pagaré ninguna cuenta que no esté autorizada por mí. El hecho de haberse abusado de mi crédito con otras firmas sin mayores obstáculos, debido en parte á las mosoleras rateras que se emplean para con el resto, me obliga á hacer esta publicación.—*Juan Mata.* Calle Colonia núm. 125, esq. Ancho. 744-ab.20.d.

Al comercio y al público Habiendo quedado disuelta la sociedad comercial que girara bajo la razon social de Manuel Castillon y Hermanos, que se hace saber que el activo y pasivo de la misma ha quedado á cargo de don Manuel Castillon y se previene á las que tuvieran créditos contra la extinguida firma, que en el término de 30 días pueden presentarse en el Escritorio de los señores Arnaiz y Comp. en el Salto á los señores Fernandez y Lima y en este punto á don Manuel Castillon.—Arenzuga, departamento del Fuerte, Marzo 29 de 1901.—*Francisco Bustamante.—Manuel Castillon.* 750-ab.5

Al comercio y al público en general Habiendo adquirido las operaciones al por menor de las de detalle, he decidido cerrar el almacen de la calle Cerro núm. 36 y Río de la Plata, y vendiendo todo en conjunto, el plazo para el pago de las referidas á fines del mes próximo. Por cualquier otra operacion dirigirse á la Bodega calle Pastor núm. 7.—Agenda.—(Los dos teléfonos).—*Santo Tomás.* 659-2v.19

Baños y Hoteles en Maldonado Aviso á los bañistas y veraneadores de regresando á los veraneros y las personas que desean disfrutar de la bondad del clima de la ciudad de Maldonado, el mas saludable que conoce en todo el país, muy particularmente en la estación de verano, es cómodo y económico, pues que obtienen: Pensión completa Salazar y Cía.—Este establecimiento, de reciente creacion, pues que lleva apenas de un año de existencia, se halla situado en frente á la plaza principal, á metros de distancia de la Jefatura Política y de la Iglesia Parroquial. Posee vaporosas y bien amobladas habitaciones, de lujo, servicio de cocina, de cafe y cocineria, etc., etc. Desde las 6 de la tarde por la cantina, pan, fiambres y frutas, y á caballo, en carruajes de lujo, para los paseos en la ciudad. La plaza de toros está con calles de baños, cafe, restorano y anguas.—Los precios son módicos y grandes el objeto de la casa, el mejor de todo el mundo. Para mas informes al propietario y gerente Gerónimo Salazar. 238-p.o

Carburo de calcio Carburo de calcio de 1000 kilos por kilo. Aparatos de gas acetileno etc. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 450. 487-perm.

Pianos sobre hipoteca Se da dinero sobre cualquier cantidad que sea de pesos 1000 para arriba, sobre propiedades rurales o urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Ltd., calle Rincon núm. 2. W. *Murray Wilson.* 3485-perm.

Enlace La mujer perfecta, la que reune todas las condiciones, dotes, etc., que se necesitan para ser una buena esposa y madre, joven, oriental, de carácter dulce, de buena familia, que no posea bienes de fortuna. Por datos: Rio 1, calle Santa Fe 1526. Buenos Aires. 7-2ab.

Fotografía Se ofrecen todos tamaños de fotografías, retocar, imprimir etc. etc. Se hacen monumentales de todos tamaños fotografías en cristal, al lápiz, al óleo, pastel, etc. Precios módicos. Trabajos garantidos.—Calle Cerrito, esquina calle Cerro 71. 1257 perm.

Gran Hotel del Parque Giol Con las primeras de la estación el hotel del Parque Giol de Colonia ha vuelto á estar en boga. Todos los días [illegible] especialmente los jueves, viernes y domingos, [illegible] mas selecto de la sociedad montevideana con sus [illegible] carruajes. Además de los paseos, los que prefieran, [illegible] en todo el sur de América, el Gran Parque Giol ofrece el servicio de cafe, restaurant y hotel inmejorable. Como en los pasados años, para mayores facilidades de los paseantes, se [illegible] tan pasar un buen rato de verano sin gastar demasiado, el [illegible] se ha establecido una cantina que [illegible] pasajes de ida y vuelta con derecho [illegible] más por el precio referido.—*Gran Parque Giol.* 3564-perm.

Masanés & Cía. Trasladados el almacen y escritorio al local de la [illegible] Uruguay núm. 8 A. D. entre Cuareim y Florida.—Montevideo, Abril 1º de 1901. 1-2ab.

Prensas para uva [illegible] para vendimiar, mecha para azufrar, [illegible] etc. En venta: Eugenio Barth y Cía., 25 de Mayo 450. 488-perm.

Piano Se vende uno casi nuevo de la reconocida marca F. L. Neumann. Es ocasion la venta por tener que ausentarse para Europa. Darán razon en la Agencia General Rondeau núm. 248. 66-2ab.19.

Peluquería EN VENTA. Se vende ofrece [illegible] Oriental", establecida en Nico Perez, la cual consta con una numerosa y selecta clientela. El mismo ofrece su gran [illegible] para el que compre. Su facilita al [illegible] vender es por no poder atender á ambas y quiere dedicarse á otro negocio. Darán datos á todo el que se interese y las [illegible]. — Nico Perez, Marzo 5 de 1901.—*Miguel Rodríguez.* 557-ab.7

Pianos y armoniums de Carlos Dyer Calle de Mayo 292, entre Treinta y Tres é Ituzaingó—Montevideo. 4-perm.

¿Quieren ustedes comprar casimir, cuellos, puños y artículos de mercería para hombres, á precios económicos? Pasen ustedes por la "Noblesa Civil" 18 de Julio núm. 18 que está liquidando todos sus artículos de verano. 652-ab.12

Se vende 2 lindos solares de terreno en la calle Uruguay entre Yaro y Sierra. Aprovechar esta ocasion que es importante. Para informes dirigirse al Sr. Francisco Gallegos, escritorio de don Francisco Gallegos. Cerrito 52. 2-2ab.9

Se vende el Hotel de la Tablada por tener que ausentarse el actual propietario por motivos de salud. Hay gran despacho y buena clientela. Para tratar en la misma. 90-p.

Venta de campo con una mina de oro Se vende una fracción de campo, situada en el Sauce, Departamento de Minas, compuesta de 548 cuadras cuadradas con un buen potrero, buenos aguadas y con una mina de oro que ha dado muchos ejemplares de material, buenas aguadas y leña. Además cuenta con la Estancia Nueva de otra "La Estancia de Tres Cruces" situada por la casa Malman y Cía. Este campo reune todas las condiciones para hacer una fortuna. El que se interese por el puede dirigirse á su dueño don Benjamin S. de Pena en Minas. 15-2ab.16

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de títulos de "Deuda de Certificados de Tesorería" por valor de [illegible] pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la contaduría hasta el día 9 del corriente mes, y al día de la tarde, en que se abrirán las propuestas, en presencia de los interesados, se encontrara al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 3 de 1901.—*El Secretario.* 831-ab.9

Direccion General de Rentas

PATENTES DE GIRO

Habiéndose autorizado la revisacion de las patentes correspondientes á los oficios é industrias ambulantes, y estando próximo con exceso, el plazo para el pago de las referidas patentes, se hace ver que los contribuyentes que se acogieren á esta oficina previene á los señores contribuyentes, que el día miércoles 10 del corriente se dará comienzo á la revisacion general del impuesto en el departamento de la capital.—Montevideo, Abril 1º de 1901.—*La Secretaría.* ab.12

Por disposicion superior se hace saber á los señores comerciantes detallistas de cigarros importados, que el plazo de inscripcion de los mismos, así como el de la institucion de sellos y estampillas de los tabacos, cigarros y cigarrillos que tengan en existencia, se ha extendido hasta el 15 de Abril próximo sin perjuicio de lo determinado en el inciso 4º del artículo 7º de la ley de 30 de Diciembre último.—Montevideo, Marzo 21 de 1901.—*La Secretaría.* ab.2

Jefatura Política y de Policía de la Capital

LLAMADO A LICITACION

La Jefatura Política y de Policía de la Capital llama á licitacion pública para el suministro de forraje para la caballada correspondiente al semestre de Abril á Setiembre próximo. El pliego de condiciones que se encuentra en la oficina central de esta Jefatura.

Las propuestas serán presentadas el día 15 del corriente mes á las 11 de la tarde, las que serán abiertas en el despacho del señor Jefe Político, en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Jefatura el derecho de aceptar la que mas convenga ó de rechazarlas todas, si no las creyese de interés para la repartición.—Montevideo, Abril 1º de 1901.—*p. p. Ricardo Lobaiza, oficial 1º.* 812-a.15

Secretaría de la Dirección General de Instrucción Pública

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela núm. 17 de "Durazno", departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de colchones, sillas de asiento de haya y armazon de hierro exclusivamente para el mobiliario de las escuelas de esta ciudad.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el día 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo día y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Por disposicion de la Dirección Gral. de Instrucción Pública se previene á los interesados que el día 15 del corriente se abrirá el sobre que contiene la propuesta presentada por el señor Ramon Rodríguez Pereira, en la licitacion para el aseo de la escuela que hoy funciona en la calle Cerro, y que en el mismo día se recibirá el sobre que contiene la propuesta que se presente para el aseo de la escuela que se va á establecer en la calle Cerro, esquina calle Cerro 71.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Zapallar" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de colchones, sillas de asiento de haya y armazon de hierro exclusivamente para el mobiliario de las escuelas de esta ciudad.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el día 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo día y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Por disposicion de la Dirección Gral. de Instrucción Pública se previene á los interesados que el día 15 del corriente se abrirá el sobre que contiene la propuesta presentada por el señor Ramon Rodríguez Pereira, en la licitacion para el aseo de la escuela que hoy funciona en la calle Cerro, y que en el mismo día se recibirá el sobre que contiene la propuesta que se presente para el aseo de la escuela que se va á establecer en la calle Cerro, esquina calle Cerro 71.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 17 de "Durazno", departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de colchones, sillas de asiento de haya y armazon de hierro exclusivamente para el mobiliario de las escuelas de esta ciudad.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden examinar dicho modelo y consultar el pliego de condiciones respectivo todos los días hábiles de 12 m. á 4 p. m. hasta el día 9 del corriente á las 2 p. m. en cuyo día y hora se abrirán las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran.

La Comisión se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue más conveniente y el de rechazarlas todas.—Montevideo, Abril 2 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Por disposicion de la Dirección Gral. de Instrucción Pública se previene á los interesados que el día 15 del corriente se abrirá el sobre que contiene la propuesta presentada por el señor Ramon Rodríguez Pereira, en la licitacion para el aseo de la escuela que hoy funciona en la calle Cerro, y que en el mismo día se recibirá el sobre que contiene la propuesta que se presente para el aseo de la escuela que se va á establecer en la calle Cerro, esquina calle Cerro 71.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Zapallar" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Durazno" departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Zapallar" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Durazno" departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Zapallar" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Durazno" departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 8 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Zapallar" departamento de Minas.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 61 departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela rural núm. 10 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Durazno" departamento de Durazno.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los días hábiles de 12 á 3 p. m. hasta el día 15 de Setiembre próximo.—Montevideo, Marzo 28 de 1901.—*El Secretario General.* ab.12

Llámase á concurso para proveer la dirección de la escuela de "Cufré" departamento de Treinta y Tres